



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 50-001-293

Num. Exp. Admvo. CH-440/2020

Fecha de Expedición 07 SEPTIEMBRE del 2020

PROPIETARIO:

C. REBECA VAZQUEZ NIETO

RESPONSABLE DE
OBRA:

ARQ. JORGE ALBERTO TIJERINA AYALA

CEDULA 3406986

TIPO DE PERMISO:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 146.20 M2

CONSTRUCCIÓN DE BARDA:

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE PUBLICA SIN NOMBRE P3, CONGREGACION LA BOCA

ALINEAMIENTO
VIAL:

12.00(DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00(SEIS METROS) DEL EJE CENTRO A SU L.P.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para la licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección
de Control Urbano



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

Firma Rosa Nelly Rodríguez Garza
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L.-México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

SESUA
CU 0354